



**1** **REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2024**  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
		No se registraron actividades correspondientes a este apartado.					



**2**

**REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2024**  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Especifica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Celebrar sesiones ordinarias, y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p>Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>08/01/2024</p>	<p>Via zoom</p>	<p>Como CPC, iniciamos el año 2024, atendiendo y dando seguimiento de manera primordial el proceso de la Convocatoria para la elección del nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur periodo 2024-2029, y su Metodología</p> <p>Nos correspondió al Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Elide Salvatierra Ramírez, calendarizar y coordinar con los demás integrantes del CPC, los trabajos para atender el proceso en términos de la Convocatoria antes mencionada.</p>	<p>Como resultado de esta actividad se obtuvo lo siguiente:</p> <p>Se establecieron criterios para llevar a cabo cada una de las etapas de la Convocatoria para la elección del nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur periodo 2024-2029, y su Metodología, asignando responsabilidades a cada integrante del CPC, en cada una de las siguientes etapas:</p> <p>-Revisión y análisis de criterios de elegibilidad de expedientes para su pase a la etapa de entrevistas.</p> <p>-Entrevistas individuales a candidatas y candidatos a partir del 08 de enero hasta el 12 de enero de 2024.</p> <p>-Deliberación y selección de las y los candidatos que integrarán la terna por parte de las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que será enviada al Presidente del Comité Coordinador/Organo de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>La designación de quien ocupará el cargo de Secretario Técnico, se realizará por el Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, a más tardar el 29 de febrero de 2024.</p>	

**Nombre Mtra. Elide Salvatierra Ramírez**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

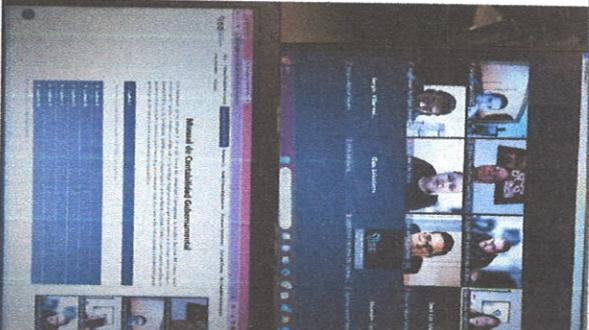
**2020/2025**



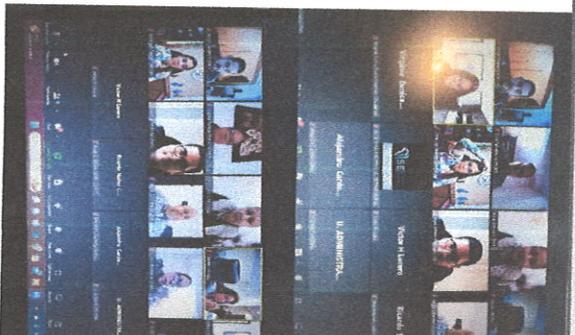
Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Asistencia vía remota a la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana que es la instancia al interior de la Red Nacional, que agrupa a los presidentes de los CPCs y convoca a reuniones nacionales de periódicas con el propósito de discutir el abordaje propuesto por sus integrantes a temas relevantes al propósito de la Red	Numerales 8, 9 10, 11, 7 Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción	Sesión de trabajo con la Presidenta del CPC del Sistema Nacional Anticorrupción y nuestros homólogos Presidentes de los Sistemas Locales del Sistema Nacional Anticorrupción.	09/01/2024	Vía zoom	<p>De manera personal y desde principios del mes de enero 2024, he sostenido comunicación directa con la futura Presidenta del CPC Nacional, Ing. Magda Rodríguez, y he asistido a sesiones de trabajo con mis homólogos Presidentes de los Sistemas Locales, esto con el fin de unir esfuerzos y trabajar de la mejor manera posible alienados a 4 ejes rectores que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Institucionalización.</li> <li>-Vinculación.</li> <li>-Articulación; e</li> <li>-Incidencia.</li> </ul> <p>Lo anterior, significa que esta coordinación y homologación de nuestro trabajo a nivel nacional, nos ofrecerá la oportunidad de disponer de insumos o generatos para atender las líneas de acción de los Programas Anuales de Trabajo de los Sistemas Locales, lo cual considero un gran avance ya que no todos los CPC nos encontramos en igualdad de condiciones ya sea presupuestarias, con los mismos recursos humanos o financieros para generar los insumos necesarios para cumplir con nuestro trabajo.</p>	<p><b>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>-Se acordaron fechas y requerimientos para la asistencia por parte de los Presidentes de Comités de Participación Ciudadana a la celebración de la Asamblea Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción el día 29 de febrero del 2024, a llevarse a cabo en el Puerto de Acapulco Guerrero.</p> <p>-Se expuso por parte de la Ing. Magda Rodríguez, quien tomará protesta como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Nacional y Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, la manera análoga de cómo se pretende trabajar con los CPC locales este año 2024, bajo 4 ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Institucionalización. - Que se refiera a la promoción de la cultura de integridad en los actores sociales y el sector empresarial.</li> <li>-Vinculación. - Asamblea nacional del SNA, en el que, por supuesto somos parte los sistemas locales, en el seno de esta sesión se generarán propuestas con impacto a nivel nacional con visión general del combate a la corrupción.</li> <li>-Articulación. - Promover la adopción del ATA, herramienta del presupuesto de rendición de cuentas, mecanismos de detección de riesgos en los entes públicos.</li> <li>-Incidencia. - Impulsar cambios legislativos que permitan establecer las condiciones faltantes para el cumplimiento de los objetivos del sistema, recomendaciones no vinculantes, fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, integridad electoral etc..</li> </ul>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Art. 33 y 34 de la LSAEBCS</p>	<p>Permanencia del Comité de Participación Ciudadana en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Motivo: Último día para recepción de expedientes de participantes en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>12/01/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>Este día 12 de enero del 2024, fue el último día de recepción de expedientes en términos de la Convocatoria para la elección y designación de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, periodo 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029.</p> <p>Por ser el último día de recepción de expedientes, se decidió entre los integrantes del CPC, que debíamos estar presentes los 4 integrantes que hemos estado involucrados de lleno en el proceso.</p> <p>En lo personal, este día me correspondió recibir físicamente 3 expedientes, para lo cual extendí en correspondiente documento de recepción de documentos por el que cada uno de los participantes manifiesto que el sobre cerrado que estaba entregando contenía su documentación personal en papel y en versión electrónica, tal y como fue solicitada en la Convocatoria antes mencionada..</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Este último día de recepción de expedientes acudieron 4 participantes que entregaron sus expedientes en los términos de la Convocatoria para la elección y designación de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, periodo 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029.</p> <p>En este día se culmina esta primera parte de recepción de expedientes del concurso, lo que nos permitirá comenzar a trabajar en la etapa siguiente en los términos de la Convocatoria ya mencionada.</p>	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Dar seguimiento al Sistema Estatal	Artículo 21, fracción XVII de la LSAEBCS.	Sesión previa a las Sesión Ordinaria del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.  Punto de acuerdo principal para su aprobación en la Sesión ordinaria:  Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Manual General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	15/01/2024	Via zoom	En esta sesión previa revisamos a detalle cada una de las dudas de los miembros del Comité Coordinador, para llegar a la celebración de la Sesión Ordinaria, sin cuestionamientos sobre los puntos que se acordarán.  Como integrante del CPC y por invitación del Comité Coordinador, me corresponde acompañar y estar enterada de los puntos de acuerdo que resultan en las sesiones del CC/OG del SEABCS.  En lo personal, el llevar a cabo estas intervenciones e involucrarme en los temas, me beneficia ya que en este mes de enero me corresponde tomar la Presidencia del Sistema Estatal Anticorrupción.	Con esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:  Se analizó a detalle el tema propuesto para la Primer Sesión Extraordinaria de ese Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.  -El tema que fue analizado que será propuesto en la Sesión Ordinaria es la aprobación del Manual de Contabilidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Dar seguimiento al Sistema Estatal	Artículo 21, fracción XVII de la LSAEBCS.	<b>Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador.</b>  1) Pase de lista, registro y verificación del quórum; 2) Declaración de quórum e instalación de la Sesión; 3) Lectura y aprobación del orden del día; 4) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Manual General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. 5) Clausura de la Sesión.	16/01/2024	Via zoom	<p>En esta sesión previa revisamos a detalle cada una de las dudas de los miembros del Comité Coordinador, para llegar a la celebración de la Sesión Ordinaria, sin cuestionamientos sobre los puntos que se acordarán.</p> <p>Como integrante del CPC y por invitación del Comité Coordinador, me corresponde acompañar y estar enterada de los puntos de acuerdo que resultan en las sesiones del CC/OG del SEABCS.</p> <p>En lo personal, el llevar a cabo estas intervenciones e involucrarme en los temas, me beneficia ya que en este mes de enero me corresponde tomar la Presidencia del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aprobó el Manual de Contabilidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</li> <li>- Además se da cumplimiento y se solventa una observación por parte de la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Art. 33 y 34 de la LSAEBCS	Sesión permanente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.  Motivo: Revisión y análisis de expedientes de participantes en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, período 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029.	16/01/2024	Presencial	De manera muy satisfactoria y por decisión propia, realizamos el Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Elide Salvaterra Ramirez el gran reto de la elaboración de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur período 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029, así como su Metodología de evaluación correspondiente.  Este día en especial dimos inicio a la revisión y análisis de expedientes de participantes en términos de la Convocatoria antes mencionada.  Cabe mencionar que, cada uno de los integrantes del CPC analizamos de manera individual, la documentación contenida en cada uno de los 9 sobres de los participantes a efecto de estar en posibilidades de dictaminar la primera etapa del proceso de convocatoria.	Con esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:  -Se identificaron elementos importantes respecto de la integración documental de los expedientes de los 9 participantes del concurso, los que nos permitió resolver que expedientes además de cumplir con la documentación requerida acreditaban los supuestos que establece el artículo 34 de la Ley Estatal del Sistema Anticorrupción de Baja California sur, en apego a los términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, período 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029.	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Asistencia vía remota a la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana que es la instancia al interior de la Red Nacional, que agrupa a los presidentes de los CPCs y convoca a reuniones nacionales de presidentes periódicas con el propósito de discutir el abordaje propuesto por sus integrantes a temas relevantes al propósito de la Red	Numerales 8, 9 10, 11, Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción	Sesión de Presidentes Nacional y Locales 2024, del Sistema Nacional Anticorrupción.	17/01/2024	Vía zoom	De manera personal me corresponde atender esta sesión de trabajo con el Sistema Nacional Anticorrupción ya que tomare la Presidencia del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur el 18 de enero del 2024.  Esta Asamblea Nacional se llevará a cabo el 29 de febrero del 2024, en el Puerto de Acapulco Guerrero.  Ya se cuenta con el orden del día de la sesión.	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-Se acordaron fechas y requerimientos para la asistencia por parte de los integrantes de los Sistemas Locales Anticorrupción, a la celebración de la Asamblea Nacional del SNA, el 29 de febrero del 2024, en el Puerto de Acapulco.</p> <p>Se dio a conocer el orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1)Presentación del Informe de Avances de la SE del SNA, en el desarrollo de la PDN;</li> <li>2)Presentación del Informe sobre la situación de los Sistemas Locales;</li> <li>3)Presentación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del SNA.</li> <li>4)Presentación de los Indicadores Nacionales, asociados a los objetivos específicos de la PNA;</li> <li>5)Presentación y en su caso aprobación del Plan de Acción para fortalecer las compras públicas y el ciclo de contratación pública en México;</li> <li>6)Presentación del proyecto de Norma Técnica para la clasificación nacional de responsabilidades administrativas del INEGI;</li> <li>7)Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual el SNA refrenda los Lineamientos para la emisión del Código de Ética;</li> <li>8)Aprobación de la sede para la Sesión ordinaria 2025.</li> </ol>	

Nombre Mtra. Elide Salvaterra Ramírez  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025